



| Servicio Prestado | Descripción del Servicio | Tasa y Derechos | Procedimiento | Requisitos | Formatos |
|---|---|--|---|---|---|
| Atención psicológica (Brindado por funcionarias SEMUJER en MAPRODEM) | Atención psicológica individual. Atención psicológica grupal (Grupos de Auto Ayuda). Intervenciones en crisis emocional. | Servicios gratuitos para la población que los recibe | Atención brindada por demanda espontanea. Atención brindada por derivaciones internas recibidas. Atención brindada por derivación externa recibida. Atención brindada por cita programada. | Ser mujer (único requisito para recibir servicios en los CCM) | Fichas y formatos internos del MAPRODEM (SEMUJER como institución coordinadora del módulo). |
| Atención social (Brindado por funcionarias SEMUJER en MAPRODEM) | Seguimiento de casos atendidos en MAPRODEM (seguimiento a las referencias internas y externas a servicios especializados de salud, acceso al crédito, empleo, apoyo educativo, vivienda, asistencia financiera para la familia, albergue temporal, entre otros). Orientación y apoyo para el desarrollo de planes de vida y seguridad de las usuarias de MAPRODEM a corto, mediano y largo plazo. Referencias externas a distintas instituciones públicas y privadas. | Servicios gratuitos para la población que los recibe | Atención brindada por demanda espontanea. Atención brindada por derivaciones internas recibidas. Atención brindada por derivación externa recibida. Atención brindada por cita programada. | Ser mujer (único requisito para recibir servicios en los CCM) | Fichas y formatos internos del MAPRODEM (SEMUJER como institución coordinadora del módulo). |
| Asesoría y representación Legal (Brindado por procuradoras UNAH-VS en MAPRODEM) | Asistencia y asesoría legal en las diferentes áreas del derecho que estén vinculadas con las actividades de CM [distintas tipologías de VCM, materia laboral, civil y familia (reconocimiento, divorcios, alimentos, unión de hecho, patria potestad, guarda y cuidado, régimen de comunicación), administrativa]. Seguimiento a los casos ya iniciados o que ya hay una acción. Remisión de casos a instituciones | Servicios gratuitos para la población que los recibe | Atención brindada por demanda espontanea. Atención brindada por derivaciones internas recibidas. Atención brindada por derivación externa recibida. Atención brindada por cita | Ser mujer (único requisito para recibir servicios en los CCM) | Fichas y formatos internos del MAPRODEM (SEMUJER como institución coordinadora del módulo). |





| | | | | | |
|---|---|--|--|---|---|
| | externas (DINAF, u otras) | | programada. | | |
| Asistencia Policial (Brindado por funcionarias DPI de la Secretaría de Seguridad en MAPRODEM) | <p>Ejecutar las medidas de seguridad a solicitud del MAIE.</p> <p>Protección a las víctimas de las distintas formas de violencia. Comunicación con la usuaria sobre la imposición de medidas y orientación sobre medidas preventivas a considerar para garantizar su seguridad.</p> <p>Investigación policial ordenada por el MAI-E.</p> <p>Asistencia y acompañamiento a las víctimas/sobrevivientes en remisiones externas.</p> <p>Elaborar un plan de seguridad, en conjunto con la usuaria.</p> | Servicios gratuitos para la población que los recibe | <p>Atención brindada por demanda espontanea.</p> <p>Atención brindada por derivaciones internas recibidas.</p> <p>Atención brindada por derivación externa recibida.</p> <p>Atención brindada por cita programada.</p> | Ser mujer (único requisito para recibir servicios en los CCM) | Fichas y formatos internos del MAPRODEM (SEMUJER como institución coordinadora del módulo). |

